

CAPÍTULO X

NUEVOS AIRES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

1. LA CAMPAÑA CONTRA EL ANALFABETISMO

Torres Bodet llegaba a la SEP con la valiosa experiencia de haber sido secretario de Vasconcelos y con un gran interés por la suerte de los pobres. Se consagró a trabajar con entusiasmo a fin de darles a éstos una meta digna de su esfuerzo (Torres Bodet, 1969, p. 39). Así nació la campaña “pro alfabetismo”, cuyo nombre Ávila Camacho hizo cambiar por el de campaña “contra el analfabetismo” porque, decía el presidente, “somos combativos por naturaleza” (Torres Bodet, 1969, p. 110).

La proporción de analfabetos era entonces casi el 50% de la población. Así, cada mexicano alfabetizado podría enseñar a uno no alfabetizado. “Cada uno a cada uno” fue la consigna de la campaña (Torres Bodet, 1969, p. 161):

[...] la defensa del país no puede reducirse, en los años de guerra, a la coordinación material de las medidas militares que hemos adoptado [...] nada podrá verdaderamente sustituirse al factor profundo de resistencia que representa la preparación intelectual, espiritual y moral de una nación anhelosa de conservar el patrimonio vital de sus libertades [...] (*DO*, agosto 23 de 1944).

En agosto 21 de 1944, Ávila Camacho firmó la ley que establecía la campaña nacional contra el analfabetismo (*DO*, agosto 23 de 1944). La ley requería que todo mexicano alfabetizado de 18 a 60 años y no incapacitado por alguna otra razón, debía enseñar por lo menos a otro mexicano de seis a 40 años a leer y escribir.¹

La campaña se dividía, según la ley, en tres etapas (artículo 8°): primera, de organización, principiaría a partir de la promulgación de la ley, y concluiría el último día de febrero de 1945; segunda, de instrucción, comenzaría en marzo 1° de 1945 y concluiría el último día de febrero de 1946; tercera, de revisión y exposición de resultados, se iniciaría en marzo 1° de 1946 y se extendería hasta mayo 31 del mismo año.

¹ Véanse los editoriales de *El Nacional* (mayo 6 y agosto 22 y 23 de 1944) y *Excélsior* (agosto 23 de 1944).

Las estadísticas demográficas indicaban que la población estaba igualmente dividida entre los alfabetizados y los analfabetos. Sin embargo, la SEP pidió a cada localidad hacer un censo estricto de los analfabetos, cuyos resultados podrían incrementar el número de los que necesitaban instrucción. Como los analfabetos podrían, en cualquier parte, exceder a los alfabetizados, y ciertas categorías de éstos (marineros, soldados, policías), además de que ganaban el salario mínimo, estaban exentas de la obligación de enseñar, cada consejo municipal podría aumentar el número de estudiantes que cada ciudadano alfabetizado debería instruir.

Para asegurar el buen éxito de la campaña, la SEP publicó la Instrucción Undécima. La campaña no se limitaba a la acción de uno a uno, sino que animaba a establecer centros de instrucción en donde uno o más maestros pudiesen reunir grupos de personas para alfabetizarlas. Las organizaciones ansiosas de prometer ayuda al principio se desvanecieron. Entonces, las personas de humilde condición se presentaron a Torres Bodet. Los alcaldes de los pueblos le preguntaron si podrían usar los edificios de las escuelas públicas como centros de alfabetización, fuera de las horas regulares de clase; los médicos de poblaciones pequeñas ofrecieron sus consultorios para clases vespertinas; los trabajadores enterados de la “campaña de la ignorancia”, como la llamaban, preguntaron si sus patronos podrían organizar centros de enseñanza para ellos (*Excelsior*, agosto 23 de 1944).

Simultáneamente, la SEP coordinó los medios de propaganda: prensa, radio y cinematógrafo, con la patriótica colaboración de los órganos más destacados en cada una de esas ramas de difusión del conocimiento, e inició la formación de patronatos de ayuda económica, tanto en el Distrito Federal como en los estados. Por último, se editó una cartilla de lectura, con 10 millones de ejemplares y un cuaderno de escritura, que se distribuyó gratuitamente en todo el territorio nacional. La instrucción de los indios monolingües sería en su propio lenguaje nativo, de acuerdo con lo señalado por los filólogos. Se editaron libritos propios para cada uno de los grupos principales de lenguaje: maya, náhuatl, otomí, tarahumara y tarasco.

Al fin del periodo instructivo de la campaña, cuando los resultados nacionales se tabularon, se encontró que de un total de 5 924 000 analfabetos a quienes se aplicaba la ley nacional de emergencia, 1 440 794 recibieron atención en 17 meses; 708 857 aprobaron el examen de alfabetismo con buen éxito; 732 137 estaban aún bajo instrucción. El gobierno federal había gastado, entre agosto de 1944 y agosto de 1946, \$2 722 535 en la campaña. El costo por persona alfabetizada fue menor de \$4.85. Con todo, los resultados fueron menos favorables de lo que se había creído, pero mucho mejores de lo esperado por Torres Bodet en momentos de desaliento. La energía de los mexicanos había proporcionado el motor de la campaña. Las cifras citadas arriba son índice elocuente del éxito logrado en tan importante movimiento de cultura popular. Así lo confirmó plenamente el presidente en la ley de enero 8 de 1946, aprobada por el Congreso de la Unión, para prolongar tan noble jornada educativa “en vista de los frutos fecundos de la misma” (*La obra educa-*

tiva en el sexenio 1940-1946, 1946, pp. 45-49; 107-108; *El Nacional*, enero 17 de 1946).²

El cuadro siguiente indica el lento desarrollo del alfabetismo en México, desde 1900 hasta 1950.

CUADRO 36

El alfabetismo en México

Año	Población de 6 años años de edad	Alfabetizados	Analfabetos	Alfabetizados (%)	Analfabetos (%)
1900	11 260 920	2 536 139	8 724 781	22.5	77.5
1910	12 527 201	3 271 676	9 255 525	26.1	73.9
1921	12 460 880	3 564 767	8 896 113	28.6	71.4
1930	13 542 305	4 786 419	8 775 886	35.3	64.7
1940	16 220 316	7 263 504	8 956 812	44.8	55.2
1950	21 038 742	11 766 258	9 272 484	55.9	44.1

(Vandenbergh, 1975, p. 217).

Con gran visión de la realidad nacional, Torres Bodet intensificó la acción extraescolar tanto por obra de la campaña nacional contra el analfabetismo, cuanto por el aumento de las Misiones Culturales y la adquisición de vehículos de motor, dotados con colecciones de libros, discos y películas instructivas y aparatos de radio y cinematógrafo. Los viajes realizados por estos vehículos, bajo la dirección de maestros aptos y prestigiados, reforzaron fructuosamente los trabajos estables de las Misiones. Las cartillas de ilustración elemental y los periódicos murales para los centros colectivos de alfabetización completaron la acción emprendida y agregaron su concurso al de la *Biblioteca Enciclopédica Popular*. De la misma manera que Vasconcelos había recorrido el país para promover la creación de la SEP, Torres Bodet lo hizo, con un grupo de líderes locales, para promover la campaña contra el analfabetismo. Insistía especialmente en que se tomara con cuidado el censo de los analfabetos y afirmaba que el trabajo de alfabetizar no iba a ser corto ni fácil, pero tampoco imposible (*La obra educativa en el sexenio 1940-1946*, 1946, pp. 150-156).

² Véanse *La Prensa*, enero 1° de 1946; *El Nacional*, enero 19 de 1946, informaba que Soledad Etla, Oax., había acabado con el analfabetismo y recibía un diploma y una bandera alusiva; *El Nacional* (febrero 11 de 1946) indicaba que Norteamérica se interesaba en la campaña; *La Prensa* (marzo 7 de 1946) comunicaba que el circo Atayde presentaría dos funciones pro alfabetización.

2. LA URGENCIA DE CONSTRUIR ESCUELAS

Al principio de su gestión como secretario de Educación Pública, Torres Bodet comenzó a visitar las escuelas para examinar los procedimientos de matrícula y conseguir información sobre la cual basar la distribución de fondos. Encontró las escuelas en condiciones alarmantes de pobreza y de completo abandono. Los edificios escolares eran, en su mayoría, adaptaciones de viejas casas inadecuadas, mal ventiladas e iluminadas, con instalaciones higiénicas deficientes, sin espacios para talleres y bibliotecas, con aulas frías y oscuras en el centro de las ciudades o, por lo contrario, en provincia, con galerías expuestas a un sol ardiente, que a menudo convertían las horas lectivas en tórridas zonas en las cuales el alumno penetraba sin entusiasmo y, al cabo de corto lapso, cedía al sopor insoportable (*La obra educativa en el sexenio 1940-1946*, 1946, p. 43). Los corredores sucios, los patios de tierra suelta, los muebles desvencijados, los vidrios de las ventanas rotos, los pizarrones casi blancos por el uso, eran un espectáculo común en cada escuela; los padres de familia formaban fila para matricular a sus hijos mas allá de la propiedad del plantel. Los niños que Torres Bodet vio en estas visitas le parecían más pobres, más delgados y más harapientos que los que había conocido en el tiempo de Vasconcelos; muchos iban descalzos a la escuela. Por supuesto, eran los desertores de la sociedad que había ignorado la escuela en 1921 (Torres Bodet, 1969, pp. 70-71).

Para afrontar el problema de la falta de instalaciones apropiadas, Torres Bodet inauguró, en febrero 11 de 1944 (ley de marzo 23 de 1944), un programa por el cual se creó el Comité Administrativo del Programa Federal de la Construcción de Escuelas (CAPFCE), que actuó con ejemplar eficacia.

El fondo inicial de este Comité se hallaba compuesto por 10 millones de pesos proporcionados por la Federación, 2 millones donados por la iniciativa privada y un millón cedido por Petróleos Mexicanos. La Federación se comprometió a aportar 20 millones más, 10 pagaderos en 1945 y 10 en 1946; y el donativo de Petróleos Mexicanos era de 2 millones, uno de los cuales se depositó en agosto de 1945 y el otro sería entregado poco después.

Se elaboró un plan para la construcción de 796 nuevos edificios. Se concluyeron 352: tres jardines de niños, 342 escuelas primarias, tres secundarias y cuatro planteles para diversas finalidades. En 1946 se terminaron otros 236: 216 primarias, seis secundarias, 13 planteles diversos y un internado. De esta forma, se podría otorgar inscripción a 200 683 alumnos más en el país, entre niños y adolescentes (*La obra educativa en el sexenio 1940-1946*, 1946, pp. 43-45; 281-286).

3. LA ENSEÑANZA RURAL

Después de un estudio sobre la enseñanza rural, Torres Bodet estimó que era imperioso mejorar la situación de las normales rurales. Reemplazó el plan de cuatro años por otro de seis, como el de las normales urbanas. Y argumentó que no era

prurito de simetría con los programas vigentes en las ciudades, sino la convicción de que el cargo de maestro rural era difícil y no convenía limitar los estudios de éste a un lapso apenas mayor que el previsto para la segunda enseñanza.

En 1944 existían las siguientes normales rurales: Galeana, N. L.; Camicin, Jal.; Cañada Honda, Ags.; Huetamo, Mich.; Oaxtepec, Mor.; Flores Magón, Chih.; Huamantla, Tlax.; Xochiapulco, Pue.; Hecelchakán, Camp.; Tamatán, Tamps.; Ayotzipa, Gro.; Matías Ramos, Zac.; Comitancillo, Oax.; El Mexe, Hgo.; Jalisco, Nay.; Tenería, Edo. de Méx.; Salaices, Chih.; Tamazulapa, Oax. Estas normales eran atendidas por 654 profesores, que servían (1946) a 3 533 alumnos, 968 más que los registrados en 1940. El número de profesores no era aún suficiente para el trabajo requerido de ellos (*La obra educativa...*, 1946, pp. 27-28; 207-216).

Desde 1941, con Sánchez Pontón, surgió un nuevo tipo de escuela: la Escuela Práctica de Agricultura, que en número de 12 dirigía el Departamento de Enseñanza Agrícola de la SEP. Esta clase de escuelas, destinada a proporcionar capacitación técnica a los campesinos cultos y a desarrollar en los jóvenes las habilidades indispensables para explotar económicamente la tierra, los animales domésticos y las industrias derivadas del trabajo agrícola, formaba especialistas de tipo práctico y preparaba a los alumnos dotados de real y clara aptitud para los estudios superiores de agricultura (*La Escuela Práctica de Agricultura*, 1946, pp. 33-36; *El Nacional*, enero 15 de 1946).

Las Escuelas Prácticas de Agricultura proporcionaban no sólo los cuatro años de primaria elemental, propios de las demás escuelas rurales, sino añadían otros dos años, con los cuales se dotaba a los educandos de los conocimientos necesarios para servir como expertos en agricultura, ganadería y otras industrias regionales. De las 40 horas semanales que el plan señalaba para este ciclo, 25 se dedicaban a actividades agropecuarias o industriales y 15 a asignaturas informativas (*La obra educativa...*, 1946, pp. 34-37).

4. LAS MISIONES CULTURALES

En 1942 se restableció la red de Misiones Culturales (suprimida por Cárdenas en 1938) y se asignó a las Misiones una tendencia primordialmente orientada a la elevación del nivel cultural de los núcleos de población que, de manera apremiante, necesitaban acelerar el ritmo de su desarrollo. Se organizaron 32 grupos, 30 de carácter rural y dos de capacitación magisterial. Por la comprobación de los excelentes resultados obtenidos, la SEP aumentó esos grupos a 44 y, en 1946, a 49 (*La obra educativa...*, 1946, pp. 16-17; 173-206).

La calidad se convirtió en el énfasis inicial de las Misiones Culturales. Por eso, en 1942 se organizaron 20 de éstas, de carácter estacionario. Se les dio el título descriptivo de Misiones Culturales Rurales y se les asignó la tarea de servicio económico, educativo y social a la comunidad.

Se crearon también dos Misiones urbanas de naturaleza itinerante (1942), con el objeto primario de elevar la calidad cultural y profesional de los principales maes-

tros de los centros urbanos (*Memoria de la Oficina Auxiliar de Misiones Culturales*, 1942, p. 24; *El Nacional*, marzo 5 de 1942).

Las Misiones Culturales de 1944 se podrían comparar, en este respecto, con las primeras Misiones que efectuaban sus institutos en las capitales de los estados e invitaban a los maestros de la comunidad a registrarse en el programa de sus actividades. Los institutos de estas Misiones duraban unas cinco semanas. Durante ese mismo año se organizaron diez Misiones especiales con el propósito primario de estimular la producción agrícola y animar las pequeñas industrias en las comunidades (*Informe*, 1947, p. 33). En 1946 se organizaron 12 Misiones motorizadas para atender a regiones indígenas, alejadas de la ruta de las Misiones rurales ordinarias.

Estas Misiones estaban dotadas de un vehículo como autobús, equipado con proyector de cine, aparato de radio, sistema de sonido, fonógrafo, planta de luz eléctrica, películas, discos, bibliotecas, medicinas y todos los materiales necesarios para desarrollar un programa cultural en esas regiones (*Informe*, 1947, p. 38).

Desde su fundación, el carácter de las Misiones Culturales Rurales permaneció relativamente constante. Su programa de servicio se mejoró continuamente y se expandió, pero las Misiones mismas experimentaron poco cambio. Puede decirse que la misión rural fue el núcleo del sistema de Misiones. Respondía a una necesidad específica y continuada. Dos terceras partes de las Misiones eran de este tipo.

Según Delmez (1949, p. 176), en 1942 había 250 misioneros trabajando en el campo. En 1947, al término de la administración de Ávila Camacho, eran 488. En ese mismo periodo, el presupuesto para la operación se duplicó. En 1947 fue de 2 200 000.

5. LA EDUCACIÓN URBANA

5.1 *La educación preescolar*

La educación preescolar desde 1937, por decisión del presidente Cárdenas, quedó adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil que luego se convertiría en Secretaría de Asistencia Social (1938). En 1942, por un decreto semejante, el presidente Ávila Camacho la trasladó de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (1941) a la Secretaría de Educación, en su Departamento de Educación Preescolar. El secretario Torres Bodet nombró en seguida una comisión reorganizadora de los programas en torno a salud, educación y recreación.

Torres Bodet consideraba que, si bien la educación de los niños era tarea propia de la madre, sin embargo, muchas de éstas no disponían de un margen de tiempo libre para atender a los pequeños y otras no siempre poseían la dirección pedagógica que se requiere para educarlos. Por tanto, urgía una ayuda técnica del Estado.

La SEP se empeñó en mejorar las instalaciones de estos planteles y de proveerlos de muebles especiales y de material didáctico conveniente. En cinco años casi se duplicó el número de los jardines de niños que existía en 1940. En 1946, las

inscripciones eran de 46 783 niños, repartidos en 620 jardines de niños y atendidos por un personal de 1 492 entre directoras, educadoras y personal auxiliar (*La obra educativa...*, 1946, pp. 12-13; 57-58; 63-72).

5.2 *La educación primaria*

El secretario de Educación Pública se empeñaba en respetar el postulado de que todos los niños mexicanos tenían igual derecho a recibir una misma educación. Sin embargo, consciente de que no podían recomendarse tipos análogos de actividad escolar en ambientes opuestos o diferentes, dio órdenes de que se tuviesen en cuenta las diferencias de lugares. Así, aducía el caso de los libros de lectura, que desarrollan ideas de validez democrática para todos los mexicanos, pero cuyo vocabulario debía atender a las costumbres de los habitantes, los datos de la naturaleza y el clima de cada región. El mismo principio valía en la cuestión de los programas. Al mismo tiempo, se preocupaba de que en un país tan heterogéneo como el mexicano, con territorio tan vasto y comarcas tan aisladas, la educación primaria debía guiar hacia una mayor homogeneidad de la población. Para eso recomendaba fundir los regionalismos, sin destruirlos, dentro de un todo francamente armónico. Esta razón valía con mayor peso en el caso de los indígenas. Sin desconocer el significado de la provincia, constituiría un error estético y también político menospreciar las particularidades de los núcleos indígenas, pues equivaldría a condenarlos a una asimilación limitada, torpe e injusta.

El incremento dado a la educación primaria estaba en proporción con el interés concedido a la revisión de los planes y programas: en 1940, las escuelas primarias del Distrito Federal estaban atendidas por 4 883 profesores de la SEP. En los estados y territorios los planteles dirigidos por la SEP eran 12 140. Los alumnos en las escuelas del Distrito Federal eran 212 624 y en las de los estados y territorios 972 270 (*El Nacional*, enero 28 y 29 de 1946).

En 1946, 7 235 profesores enseñaban en las 748 escuelas del Distrito Federal y 326 291 alumnos asistían a ellas. En los planteles federales de los estados y territorios, 25 543 maestros educaban a 1 514 448 alumnos. En 1946 se sostenían 23 internados de primera enseñanza en la República, con 143 maestros de grupo y 6 474 alumnos. La educación primaria llegó en 1946 a zonas del territorio y capas de la comunidad que parecían predestinadas a una larga espera en las sombras de la ignorancia. Así, 1 848 843 niños y niñas de México recibían esa educación en planteles dirigidos por la administración federal; 100 138 en colegios particulares, y 1 058 965 en escuelas sostenidas por estados y municipios (*La obra educativa...*, 1946, pp. 13-16; 58-61; 73-86; *La Prensa*, enero 5 de 1946).

5.3 *La enseñanza primaria en los estados y territorios*

Al instalarse el nuevo régimen el 1° de diciembre de 1940, confirmó el propósito de impulsar el sistema de escuelas rurales que convirtieron a México en guía de mate-

ria educativa para los demás pueblos de Latinoamérica. La heterogeneidad de la Dirección General de Enseñanza Primaria en los estados y territorios obligó a introducir algunos cambios importantes. Quedó ésta reestructurada de la siguiente manera: Dirección General; Subdirección General; Cuerpo Técnico; Oficina de Planeación y Coordinación; Oficina de Inspectores; Oficina de Control Escolar —de la cual dependían las escuelas rurales urbanas, semiurbanas, “Artículo 123°”, particulares incorporadas y federalizadas—; y la Oficina de Parcelas Escolares y Trámite Administrativo.

La Dirección General reorganizó e incrementó las actividades de orden técnico en la planeación y organización del trabajo en la escuela; en la organización de los alumnos para el trabajo escolar y, sobre todo, en las finalidades y medios que debían poner en práctica las escuelas rurales de demostración. Publicó también orientaciones sobre la técnica de la enseñanza. La Dirección General tenía bajo su jurisdicción un gran número de escuelas (*La obra educativa...*, 1946, pp. 87-91), como aparece en el siguiente cuadro:

CUADRO 37

*La enseñanza primaria**Escuelas*

Rurales	11 813
Federalizadas	1 636
Artículo 123°	493
Urbanas y semiurbanas	471
Particulares incorporadas (hasta 1945)	430
Total	14 843

(*La obra educativa...*, 1946, p. 91).

De 1940 a 1946 el incremento total real de escuelas fue de 4 200. El aumento de maestros, considerado sólo el de los federales, fue de 3 948. En 1940 había 17 848; en 1946, 21 780.

De estas escuelas, aproximadamente el 60% poseían edificio adecuado y 25% tenían casa para el maestro.

En el orden social, la Dirección General dictó normas precisas para mejorar la vida, hábitos y economía de las comunidades (*La obra educativa...*, 1946, p. 92).

El movimiento de alumnos aparece en el cuadro siguiente:

CUADRO 38

*Número de alumnos
1940-1946*

<i>Años</i>	<i>Alumnos</i>
1940	972 270
1941	979 032
1942	944 786
1943	1 140 347
1944	1 278 497
1945	1 345 066
1946	1 375 000

*5.4 La didáctica**5.4.1 Los planes y programas de estudio (1941)*

En 1941 se publicó un instructivo,³ más concreto que el anterior, sobre las diversas actividades de la “escuela dotada de un sentido social claramente definido” (nótese que no más “socialista” o “colectivista”). Se procuraba establecer un contenido científico en relación con las leyes psicológicas del aprendizaje, para hacer surgir de ellas, con toda naturalidad, la orientación ideológica.

En estos programas se presenta cada materia con sus finalidades específicas tanto generales como particulares.

El documento propone, como método educativo, las unidades de trabajo,⁴ cuyo objeto es la globalización de la enseñanza. Explica brevemente en qué consisten y destaca su similitud con otras técnicas, también ejes de actividad escolar, como son el método de proyectos, los centros de interés o los complejos.

El documento incluye una lista sugerida de unidades de trabajo, que puede modificarse o ampliarse a juicio del maestro. Las materias de geografía, historia y civismo siguen englobadas bajo ciencias sociales pero, dentro de los objetivos particulares, se distinguen claramente. En la enseñanza de la historia, se perciben importantes modificaciones. En algunos casos el orden de las materias es progresivo, aunque en otros es regresivo. Se suprime la división entre “historia patria” e “historia universal”; ambas se engloban y se trata de relacionarlas.

Algunas cuestiones sociológicas se incluyen bajo el rubro de “historia de la cultura”; la educación cívica se trata, con un sentido histórico, bajo la denominación de

³ *Programa para las escuelas primarias de la República*. México: Secretaría de Educación Pública, 1941.

⁴ Véase supra p. 160 sobre las unidades de trabajo de Morrison.

“historia de las instituciones políticas de México”; también se incluyeron temas de “economía política”.

Cabe hacer notar que el lenguaje utilizado en estos programas se encuentra ya libre de expresiones socialistas o antirreligiosas, aunque dentro de los temas de economía política se incluyen algunos característicos de la perspectiva marxista, por ejemplo, la plusvalía, el valor y las organizaciones obreras. Por otro lado, también se proponen temas como “el derecho de propiedad” y “el capital financiero, mercantil e industrial”.

Resulta interesante que, si bien el año de la publicación de estos programas es 1941, el prólogo, que incluye los fines y características de los mismos, está suscrito por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, secretario del Ramo en el sexenio de Cárdenas.

5.4.2 Nuevos planes y programas de estudio (1944)

En 1944, la obra *Programa para las escuelas primarias de la República Mexicana* introdujo nuevos programas en la enseñanza primaria.⁵ En primer lugar, aparece la lista de materias del plan general de estudios.

CUADRO 39

Plan de enseñanza primaria

Lenguaje	Aritmética
Ciencias naturales	Geografía
Historia	Civismo
Dibujo	Música y canto
Trabajos manuales	Economía doméstica
Educación física	(para niñas)

En seguida se aclara que el hecho de presentar un plan de asignaturas sueltas no significa que hayan de estudiarse y aprenderse sin relación entre sí; para comprender esta relación, se sugiere reunir las en dos grupos:

1. Materias instrumentales (básicas: lenguaje, aritmética y geometría, dibujo, trabajos manuales; y complementarias: música y canto, y educación física).
2. Materias informativas (ciencias naturales y ciencias culturales o sociales).

En la organización del trabajo escolar se establece el enlace entre las materias, cuidando que el contenido o materia del segundo grupo sirva de elemento a las actividades del primero, rasgo evidente en los programas.

⁵ *Programa para las escuelas primarias de la República Mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública, 1944.

Entre las características de estos programas se señalan las siguientes: *son mínimos; son flexibles; son graduados; son nacionales; son orgánicos* (se especifican los fines, los temas de conocimiento y las actividades); *son anuales; son perfectibles; son para los niños mexicanos.*

Los fundamentos de los programas radican en tres aspectos: legal, orgánico y funcional. Como fundamento *legal* se toma la Ley Orgánica de Educación Pública del 31 de diciembre de 1941, cuyos artículos 16°, 17°, 18°, 19° y 20° concretan las bases, principios y normas que han de regir la educación pública mexicana, y los artículos 57°, 59°, 61°, 66° y 118° (incisos II y III) relativos a la educación primaria.

Como fundamento *orgánico* se consideran la estructura y organización de las distintas materias que, en estos programas, obedecen a los siguientes principios: a) son lineales dentro de cada grupo; b) son cíclicos; c) permiten la concentración; d) permiten la coordinación. (Más adelante se aclara que este tipo de ordenación no excluye la posibilidad de aplicación de los sistemas globalizadores).

El aspecto *funcional* se refiere a la función didáctica que, según se establece, debe ajustarse a los fines generales y específicos del conjunto de materias del plan de estudio.

El documento señala también que la adaptación y aplicación de los programas debe tomar en cuenta al niño, el ambiente y la escuela. Respecto de esta última se indican cuatro aspectos: a) su organización; b) la distribución de materias (de conformidad con los sistemas de ordenación lineal o cíclica); c) el material; d) los métodos. En cuanto a los métodos, se especifica claramente que no hay preferencia por un método determinado; se reconoce que no siempre pueden aplicarse los mismos métodos ni de la misma manera; se establece que la SEP deja en libertad a los maestros para seguir los procedimientos que estén más de acuerdo con su preparación y con las condiciones del medio, siempre y cuando se logren los objetivos fijados.

Se dan también indicaciones sobre la preparación de las clases y diario escolar y sobre el control de resultados (mediante pruebas de diagnóstico y de aprovechamiento que deberían llenar las siguientes condiciones: ser suficientes, inequívocas, unívocas, adaptadas, económicas y objetivas).

Finalmente, se habla de querer borrar las desigualdades totalmente; de lograr homogeneidad espiritual; de acercamiento; de unificación, “ya que es el amor, quiérase o no, el que ha de unir en un solo espíritu a todos los mexicanos para formar... una Nación fuerte” (*Programas...*, 1944, p. 25).

Claramente se percibe una tendencia hacia la unidad de los mexicanos, apartada de las directrices del *Plan de Acción de la Escuela Socialista* (1935), con su “lucha de clases”, antagonismo y desconfianza; es decir, tendenciosa y sectaria.

En cuanto a orientaciones pedagógicas preliminares a los programas en sí, el documento de 1944 las ofrece bastante amplias, claras y concisas y, además, desde la perspectiva de una teoría pedagógica sólida, bien fundamentada e imparcial. Mientras en los documentos de 1935 y 1941 se dedican cuatro y seis hojas respec-

tivamente a estas consideraciones, sin tratarse propiamente de orientaciones pedagógicas para los maestros, en este documento se dedican 25 hojas para el análisis, descripción, fundamentos y aplicación de los mismos. Suscribe los *Programas* el licenciado Octavio Véjar Vázquez, secretario de Educación Pública.

La citada publicación proporciona tres ejemplos (modelos) de centros de interés y proyectos, y agrupa, por vez primera, los grados escolares por ciclos.

Entre las finalidades del estudio de la historia se enumeran: “6) Crear una actitud de solidaridad y de responsabilidad colectiva, tendiente a lograr la unidad nacional y la superación de nuestro pueblo. 7) Desarrollar una actitud de comprensión hacia otros pueblos”.

El viraje de 180 grados en estas finalidades aparece al recordar algunas del estudio de la historia en el *Plan* de 1935: “... señalará las contradicciones que se establecen, primero entre la naturaleza y los hombres, y más tarde, entre estos mismos... Se explicará igualmente la universalidad de la lucha de clases...”, etcétera.

Cabe hacer notar que mientras el *Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista* de 1935 señala claramente los fines generales de la escuela primaria como:

Preparar a las nuevas generaciones en la lucha para el advenimiento de un nuevo régimen social sin explotados, que los niños adquieran una recia conciencia socialista, [...] y los ideales que les permitan actuar como factores conscientes y dinámicos de la integración gradual de un nuevo orden social (*Plan*, 1935, pp. 3 y 24).

Los programas para las escuelas primarias de la República (1941 y 1944) no mencionan los fines generales de la escuela primaria, aparte de las finalidades generales y particulares de cada asignatura. Esta diferencia podría deberse a la incongruencia entre el texto (socialista y combativo) del artículo 3° de la Constitución y las nuevas políticas de “unidad” y conciliación del gobierno del presidente Ávila Camacho.⁶

5.4.3 *Las técnicas de la enseñanza*

El secretario Torres Bodet designó, en febrero de 1944, una Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares, con el objeto de estudiar las reformas adecuadas dentro del ramo (*La obra educativa...*, 1946, p. 55).⁷

⁶ En el sexenio se aprobaron los textos de Paula Galicia, *Letras de Colores y Ciprés* (2o. año), y *Mis juguetes y yo* de Miguel N. Lira y Valentín Zamora. Asimismo, la *Historia Universal* (6o. año) de Raúl Contreras Ferto y Faustino Coslaya García, de la cual *La Nación* (mayo 4 de 1946) hacía un juicio desfavorable. No se tiene noticias de otros libros. El *Civismo* de Benito Solís Luna, salpicado de errores históricos, recibió también un adverso juicio (*La Nación*, mayo 18 de 1946).

⁷ Parece que los planes y programas de que se habló en páginas anteriores fueron aprobados por esta Comisión y publicados bajo el nombre de Véjar Vázquez por haber éste iniciado la revisión.

La comisión emprendió, después de elaborar el plan de estudios y definir los programas, la tarea de determinar los métodos que deberían seguir los maestros en la enseñanza. Examinó concienzudamente las mejores experiencias, tanto de los maestros mexicanos como de los extranjeros e, interpretando con juicio la doctrina en que se apoyan las técnicas más avanzadas, recomendó para la enseñanza primaria, los métodos globalizados, activos y funcionales, que en esencia siguen las leyes naturales de todo aprendizaje. La primera de éstas se cifra en realizar dicho proceso no fragmentariamente, sino por conjuntos unitarios, cabales y completos. Los niños sólo asimilan cuando comprenden por experiencia y derivan por sí mismos los conocimientos de su propia actividad y repudian las nociones ya hechas que, pasivamente, tratan los maestros de darles.

Esta metodología que desde tiempo atrás algunos profesores intentaban introducir en el país nunca se había abierto paso por tropezar con la rutina escolar. Al optar la Comisión por los métodos globalizados y activos de enseñanza, asumió ante los maestros del país la seria responsabilidad de orientarlos, para implantar los programas nuevamente elaborados. Así, se señalaron en los programas no sólo las unidades o conjuntos globalizados de trabajo escolar, sino también las conexiones que, con cada unidad, tienen las diversas materias de enseñanza y las que guardan relación con la vida. Además, se las completó con las actividades por cuyo medio pueden desarrollarse.

Atenta la Comisión a la vida misma mundial, examinó una vez más los capítulos relativos a las ciencias sociales: geografía, historia y civismo, a fin de señalar, con mayor precisión, los nuevos ideales de la vida humana surgidos de la última crisis mundial (*La obra educativa...*, 1946, pp. 58-61).

En el sexenio de Ávila Camacho, José Ávila Garibay⁸ propuso el “método de jornadas”. Como otros países tenían sus propios métodos, México debería tener el suyo. El autor lo definía así: “el método de jornadas consiste en una serie de actividades pedagógicas, que se van desarrollando en el transcurso del año, de acuerdo con nuestra vida nacional” (1948, p. 29).

Las jornadas son unidades de trabajo que pretenden alcanzar dos fines: primero, lograr que el niño aprenda con mayor interés los conocimientos que le imparta el maestro; segundo, despertar en el educando el amor a su patria.

Las jornadas son también centros de interés, pues hacen más atractiva la labor escolar: pueden ser semanales, mensuales, bimestrales o trimestrales. Lo importante consiste en los temas; la bandera; la independencia; el árbol; el niño; el soldado; el trabajo; la raza, etc. Las jornadas pueden aplicarse a los distintos grados y se convierten en el centro de gravedad de todas las asignaturas. Así se logra que las materias cambien, lo mismo que el modo de enseñarlas y estudiarlas (Véase ejemplificado un caso, Ávila Garibay, 1948, pp. 45-48).

⁸ *El método de jornadas aplicado a la escuela primaria* (2a. ed.) México [SEP], 1948.

6. LOS INTERNADOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

La creación de las antiguas escuelas “Hijos del Ejército” se debió al interés de Cárdenas por impartir una educación completa a los hijos de militares de baja graduación. En 1926, en Villa Cuauhtémoc, Ver., se estableció la primera escuela “Hijos del Ejército”; en seguida, otro plantel, en Morelia, Mich.; y en 1935 empezó a funcionar un tercero en México, D.F. Planteles semejantes se establecieron⁹ en diversas entidades federativas del país.

En noviembre 12 de 1942, durante el sexenio de Ávila Camacho, se creó el Departamento de Internados de Enseñanza Primaria, a cuyo cargo estaban 18 internados, de los cuales 16 eran antiguas escuelas “Hijos del Ejército”, con una población escolar de 4 187 alumnos. A éstos se añadían los internados “Francisco I. Madero”, en la capital, con 600 educandos, y el “España-México” en Morelia, Mich., con 500 alumnos. La SEP determinó, durante el sexenio, dar a estos planteles una orientación definida para que respondieran al elevado propósito con el que habían sido establecidos: educar e instruir, en el más amplio sentido de la palabra, a niños de notoria pobreza, que desearan prepararse para ser elementos útiles a sí mismos y al país. La SEP pretendía hacer de estas escuelas verdaderos centros culturales, en los cuales niños y niñas recibieran educación íntegra, prefiriendo a los desheredados de la fortuna, cuyos familiares no podían enviarlos a ninguna escuela.

El Departamento atendía al aspecto técnico: formular programas, horarios, pruebas, etc.; llevar el control de alumnos y promover las secciones femenil e industrial.

Los planteles se dividían en 13 internados para varones, tres para mujeres y el resto mixtos.

De acuerdo con las actividades que desarrollaban, se dividían en planteles esencialmente industriales (diez); planteles esencialmente agrícolas (cuatro); planteles agrícolas e industriales (cinco), y planteles esencialmente femeniles (tres). El costo mensual por alumno era \$53.70, cantidad exigua si se la compara con el gasto por el mismo concepto en otras instituciones.

Los internados contaban con talleres de imprenta, modelado, juguetería, carpintería, herrería, alfarería, etc. Cooperaron en forma notable al éxito de la campaña de alfabetización (*La obra educativa...*, 1946, pp. 95-106).

7. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

La SEP sustentaba la tesis de que la unidad nacional exigía un ciclo secundario unificado, práctico y amplio. No discutía sobre las ventajas del bachillerato único o

⁹ El estado de estos internados, según *La Nación* (abril 24 de 1942), era deplorable. Estaban habitados “por una caterva de ogros” que impedían la entrada. Se esperaba de la SEP rehacer esta obra y humanizar la vida de los pequeños que descendían de los sufridos soldados del Ejército.

múltiple. Cualquiera que fuera la regla que se adoptara, en definitiva la unidad de la educación secundaria facilitaría a la postre su aplicación. La estructura básica y los principios generales bien coordinados darían mayor flexibilidad y amplitud a los planes preparatorianos.

Se reconocía que la educación secundaria había luchado contra la amenaza de dos invasiones contradictorias: de la instrucción primaria y de la instrucción superior. Cada una trataba de dominarla para su propio provecho. Así fue como se intentó hacer de ella un bachillerato frustrado o reducirla a las proporciones de un complemento anodino de la primaria. La secundaria debía ser ante todo una educación para la adolescencia. Nada más, pero nada menos (*La obra educativa...*, 1946, p. 18). Para servir a México, la escuela secundaria debía ser una escuela primordialmente educativa que capacitara a los jóvenes para el bachillerato universitario o para la vocacional técnica, pero que jamás ignorara que la gran mayoría de ellos no saldría de sus aulas hacia otras, sino a afrontar la vida, el combate por la existencia.

Por tanto, la SEP suprimió las fronteras entre la escuela secundaria y la prevocacional y trató, al unificar el ciclo, de que no prevalecieran en éste ni el empirismo práctico ni el dogmatismo teórico.

Cinco puntos esenciales encerraba la reforma de la segunda enseñanza: eliminar los métodos didácticos de tipo memorista que constreñían a los alumnos a repetir con automatismo unos apuntes alejados de ser instrumento de aprendizaje; sustituir por el estudio, dirigido en la propia escuela con el consejo del profesor, las tareas a domicilio, tan fatigosas para los padres y alumnos; crear grupos móviles,¹⁰ para evitar que el estudiante de menor capacidad en determinadas asignaturas marcara el paso del progreso y, en cambio, impedir que el alumno inteligente se frenara por quienes avanzaban con dificultad. La formación de los grupos móviles haría más homogéneo al conjunto: aligeraría los programas conservando los temas sustanciales, procurando asociarlos con las asignaturas afines y presentando, en lo posible, cada unidad de trabajo de modo que el aspecto teórico se relacionara con la experiencia práctica; finalmente, fortalecería las enseñanzas de categoría educativa más evidente como el civismo y la historia patria y universal (*La obra educativa...*, 1946, pp. 17-21; 173-206).

Se recordará que el plan de estudios de la secundaria experimentó un cambio en 1936. Al año siguiente se le hicieron ajustes, consistentes en introducir de nuevo materias electivas y fijar un tiempo de labores entre 32.30 y 34.30 horas a la semana. Obviamente, no todas las clases eran teóricas (cf. *supra* pp. 118-121).

El plan de estudios era el siguiente:

¹⁰ Elementos del Plan Mannheim. Véase la obra de Juan Manuel Moreno G., Alfredo Poblador y Dionisio del Río. *Historia de la educación*. Madrid: Paraninfo, 1984, pp. 433-434.

CUADRO 40

*Plan de estudios de secundaria**Primer año*

	<i>Horas de clase</i>	<i>Horas de estudio</i>	<i>Total de horas</i>
Matemáticas (aritmética, nociones de álgebra y geometría) (primer curso)	4	2	6
Biología (primer curso)	3	1	4
Geografía (física) (primer curso)	2	1	3
Historia universal (primer curso)	3	1	4
Lengua y literatura castellana (primer curso)	4	2	6
Lengua extranjera (inglés o francés) (primer curso)	2	1	3
Educación cívica (moral, economía y social) (El hombre en la sociedad: con especial referencia a los problemas de México) (primer curso)	3	1	4
Educación musical (primer curso)	2	—	2
Dibujo (imitación) (primer curso)	2	—	2
Talleres y economía doméstica (primer curso)	4	—	4
Educación física e instrucción preliminar (primer curso)	2	—	2
Total	31	9	40

Segundo año

Matemáticas (aritmética, álgebra y geometría) (segundo curso)	3	1	4
Física	3	1	4
Biología (segundo curso)	2	1	3
Geografía (humana) (segundo curso)	2	1	3
Historia universal (segundo curso)	2	1	3
Historia de México (segundo curso)	2	1	3
Lengua y literatura castellana (segundo curso)	3	1	4
Lengua extranjera (inglés o francés) (segundo curso)	2	1	3
Educación cívica (moral, economía y social) (El hombre y la economía: con especial referencia a los problemas de México) (segundo curso)	3	1	4

Educación musical (segundo curso)	1	–	1
Dibujo constructivo (segundo curso)	2	–	2
Talleres y economía doméstica (segundo curso)	4	–	4
Educación física e instrucción preliminar (segundo curso)	2	–	2
Total	31	9	40

Tercer año

Matemáticas (álgebra, geometría y nociones de trigonometría) (tercer curso)	3	1	4
Química	3	1	4
Biología (tercer curso)	2	1	3
Geografía de México (tercer curso)	2	1	3
Historia de México (tercer curso)	3	1	4
Lengua y literatura castellana (tercer curso)	3	1	4
Lengua extranjera (inglés o francés) (tercer curso)	2	1	3
Educación cívica (moral, economía y social) (El hombre y el derecho: con especial referencia a los problemas de México) (tercer curso)	3	1	4
Educación musical (tercer curso)	1	–	1
Modelado	2	–	2
Talleres y economía doméstica (tercer curso)	4	–	4
Educación física e instrucción preliminar (tercer curso)	2	–	2
Opción	2	–	2
Total	32	8	40

NOTA. Tercer grado: opciones.

1. Con taller

- a) Dos horas para agregar a cuatro de taller
- b) Dos horas para agregar a matemáticas, ciencias o arte

2. Sin taller

- a) Seis horas para agregar a tres cursos, uno de ellos matemáticas y los otros dos ciencias o arte
- b) Seis horas para enseñanzas especiales

Taller	6 horas
Matemáticas	5 horas

Física y química	5 horas
Ciencias biológicas	5 horas
Ciencias sociales	5 horas
Arte	2 horas

(*La obra educativa...*, 1946, pp. 194-197; Hood, 1954).

El plan de 1943 suprimió el curso de informaciones y prácticas socialistas, que sustituyó por otro de educación cívica: moral, economía y social (El hombre en la sociedad con especial relación a México); determinó el tipo de historia en cada uno de los años (los planes anteriores señalaban sólo genéricamente la disciplina); las materias eran las mismas, con la opción de poder añadir un cierto número de horas de enseñanzas especiales para enriquecer las clases teóricas o los talleres.

En lo sustancial, el plan no difería mayormente del anterior. Su única novedad radicaba en permitir flexibilidad con respecto al número de horas de clase dedicado a cada materia.

En 1946 había 242 escuelas secundarias con 36 833 alumnos. Se había recorrido una larga distancia desde las cuatro que había en 1926 con 3 860 alumnos.¹¹

8. LA ENSEÑANZA TÉCNICA

El gobierno de Ávila Camacho favoreció también la educación técnica-industrial. Para este objeto se creó el Departamento de Enseñanzas Especiales (así vinieron a llamarse estas escuelas), que tenía bajo su cuidado las escuelas de artes y oficios y las de técnicas elementales. El siguiente cuadro indica su desarrollo:

CUADRO 41

La enseñanza técnica-industrial

	1941		1946	
	<i>Escuelas</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Escuelas</i>	<i>Alumnos</i>
Distrito Federal	13	5 361	7	5 655
Estados	17	7 288	19	5 716
Particulares	—	—	13	172
Total	30	12 649	39	11 543

(*La obra educativa...*, 1946, pp. 198-199).
(Se ignora la causa de la disminución).

¹¹ *El Nacional* (enero 19, 26, 29 y febrero 12 y 18 de 1946) publicó unos artículos de Miguel A. Quintana sobre la importancia de esa enseñanza.

Según indicaba el presidente Ávila Camacho, en 1945 (*México a través...*, 1976, p. 255) los planteles de enseñanzas especiales se convertirían en Escuelas Vocacionales (preparatorias), perderían así su carácter y pasarían a formar parte del IPN. Tales fueron las Vocacionales 1°, 2°, 3° y la Vocacional de Industrias Textiles de Río Blanco (Mendoza Ávila, 1975, 5, pp. 238-239).

9. LA ENSEÑANZA NORMAL

9.1 *La normal rural*

Se recordará que Bassols (1933) suprimió tres organismos educativos: la normal rural, la central agrícola (fundada por Calles) y las Misiones Culturales,¹² y fundió las tres en las escuelas regionales campesinas (ERC) (Vol. 2, pp. 615-616). Así permaneció la situación en el campo, cuando Véjar Vázquez abolió las ERC y las reemplazó con las escuelas prácticas de agricultura; después, Torres Bodet resucitó las Misiones Culturales (1942) y las normales rurales (1945), cuyo plan de estudios aparece a continuación:

CUADRO 42

Plan de estudios para las escuelas normales rurales

Primer año

	<i>Clase</i>	<i>Estudio</i>	<i>Total</i>
Profesional			
Ciencia de la educación. Con especial orientación al medio rural	3	1	4
Técnica de la enseñanza	6	—	6
Biología. Con aplicación biotécnica a las industrias agropecuarias	3	1	4
Materias			
Psicología general	3	1	4
Economía política. Con especial aplicación a la economía del lugar	2	1	3
Nociones de mineralogía y geología	2	1	3
Etimología española. Griegas, latinas e indígenas	2	1	3
Literatura universal	2	1	3

¹² Restauradas por Cárdenas y luego suprimidas en 1938.

Lógica	3	1	4
Escritura	2	—	2
Educación musical	2	—	2
Dibujo y artes plásticas	2	—	2
Educación física y preliminar	2	—	2

Segundo año

Profesional

Ciencias de la educación	3	1	4
Historia de la educación general	3	1	4
Técnica de la enseñanza	6	—	6
Psicología	3	1	4
Higiene escolar. Incluyendo primeros auxilios y puericultura	3	1	4
Sociología. Con seminario de investigaciones y aplicaciones al medio rural	2	1	3
Cosmografía	2	1	3
Ética	3	1	4
Educación musical	2	—	2
Dibujo y artes plásticas	2	—	2
Educación física y preliminar	2	—	2

Tercer año

Profesional

Ciencias de la educación	2	1	3
Historia de la educación en México	3	1	4
Técnica de la enseñanza	6	—	6

Materias

Psicotécnica pedagógica	3	1	4
Organización escolar y administración de escuelas rurales	3	1	4
Historia del arte y nociones de estética	3	1	4
Educación musical	2	—	2
Dibujo y artes plásticas	2	—	2
Danza y teatro	2	—	2
Educación física y preliminar	2	—	2

NOTAS:

1. Para aplicar el horario se tomarán en cuenta las condiciones de cada lugar.
2. Los alumnos están obligados a empeñarse en las actividades agrícolas demandadas por la escuela

cuando el caso así lo reclame. En 3° año son optativas las siguientes materias: Técnica de la enseñanza del dibujo, música, educación de adultos, elementos de psicología para anormales, estadística escolar (*Cuadernos*, CNTE, 1984 (No. 8), pp. 275-276).

9.2 La normal urbana. La Escuela Nacional de Maestros

El plan de estudios de la ENM y de las normales, en general, aprobado en 1945, fue el siguiente:

CUADRO 43

Plan de estudios de la enseñanza normal

Primer año

	<i>Horas/semana</i>
Primer curso de matemáticas. Fundamentalmente aritmética, elementos de geometría y nociones de álgebra	4
Primer curso de ciencias biológicas. Fundamentalmente botánica	3
Primer curso de español	4
Geografía física	3
Civismo	3
Inglés o francés	3
 Actividades	
Dibujo de imitación	2
Escritura	2
Música y orfeones	2
Economía doméstica	3
Prácticas agrícolas y zootécnicas	3
Cultura física	2
Total	34

Segundo año

Segundo curso de matemáticas. Álgebra y geometría plana	4
Segundo curso de ciencias biológicas. Fundamentalmente zoología	3
Física	3
Geografía universal. Fundamentalmente humana	3
Segundo curso de español	3
Civismo	3
Inglés o francés	3

Materias profesionales

Orientación vocacional	2
Actividades	
Dibujo constructivo	2
Música y orfeones	2
Economía doméstica u oficio	3
Prácticas agrícolas y zootécnicas	3
Cultura física	2
Total	36

Tercer año

Tercer curso de matemáticas. Geometría en el espacio y trigonometría	3
Tercer curso de ciencias biológicas. Anatomía, fisiología e higiene	3
Química	3
Literatura española e hispanoamericana	3
Geografía de México	2
Historia de México	3
Historia de la cultura (De la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.). Primer curso	3
Inglés o francés	2

Materias profesionales

Observaciones escolares	3
-------------------------	---

Actividades

Modelado	1
Música	2
Economía doméstica y oficio	3
Prácticas agrícolas y zootécnicas	3
Cultura física	2
Total	36

Cuarto año

Materias profesionales

Psicología	3
Técnica de la enseñanza, primer curso	5

Higiene escolar y social	3
Biología, con referencia a la fisiología del niño	3
Historia de la cultura (De la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.). Segundo curso	3
Economía política y problemas económicos de México	3
Teoría del cooperativismo	1
Geografía económica y social	2

Actividades

Educación física	3
Economía doméstica u oficio	3
Dibujo y artes plásticas, aplicados a la escuela primaria	2
Prácticas agrícolas y zootécnicas	3
Música	2
Total	36

Quinto año

Materias profesionales

Paidología	3
Técnica de la enseñanza, segundo curso	9
Ciencia de la educación, primer curso	3
Iniciación a la psicología y pedagogía de anormales	2

Materias de cultura general

Teoría de la ciencia (lógica)	3
Arte y literatura al servicio del proletariado	2
Sociología aplicada a la educación	3
Cosmografía	2

Actividades

Educación física	3
Economía doméstica u oficio	3
Prácticas agrícolas y zootécnicas	3
Total	36

Sexto año

Materias profesionales	
Psicotécnica pedagógica	3

Técnica de la enseñanza, tercer curso	12
Ciencia de la educación, segundo curso	3
Historia de la educación	3
Organización y estadística escolares	2
Materias de cultura general	
Ética y estética	3
Legislación revolucionaria (Del trabajo, agraria, educación, etcétera)	2
Actividades	
Educación física	3
Prácticas agrícolas y zootécnicas	3
Economía doméstica u oficio	2
Total	36

(Cuadernos, CNTE, 1984 (No. 8), pp. 271-275).

El plan de la ENM en 1945 era prácticamente el mismo de 1936, tanto en el número de materias por año como en el número de horas de clase a la semana. Sólo cambió en 5° paidología en vez de psicología. Se conservaban los cursos (en 3° y 4°) de historia de la cultura (del movimiento obrero, de las religiones y del arte). Por otra parte, Torres Bodet determinó asignar sueldos complementarios por años de servicio y determinadas sumas consagradas a la atención médica y social de los profesores; modificó la antigua ley de pensiones civiles de retiro, acortando el plazo para la pensión máxima y elevando proporcionalmente todas las cuotas.

9.3 *La Escuela Normal Superior*

Una vez fundada la secundaria, se hizo sentir la necesidad de preparar a sus maestros. Sin embargo, los maestros permanecieron sin especial preparación hasta 1929, cuando Moisés Sáenz organizó unos cursos intensivos para profesores foráneos de secundaria. Al año siguiente, la SEP organizó unos cursos semejantes, a los cuales asistieron profesores de las secundarias fronterizas, y en 1930 estableció sólo por un año la Escuela Normal Superior, la cual dependía de la Universidad Nacional de México. Así transcurrieron varios años, hasta que en 1934 volvieron a realizarse cursos en los periodos vacacionales encaminados a mejorar la capacidad técnica y científica de los maestros —en servicio— de secundaria.

Dos años más pasaron, hasta que el Consejo de la Educación Superior y la Investigación Científica (1936) elaboró unos planes de estudio del Instituto de Me-

joramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria, proyecto aprobado por Vázquez Vela. El 29 de julio del mismo año, Cárdenas expidió un acuerdo por el cual autorizaba a la SEP a fundar un Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria, reglamentar su funcionamiento y establecer un sistema de reválidación de estudios.

El 30 de julio de 1936 el Instituto inauguró sus cursos en el mismo lugar en el cual después se construyó el edificio de la Escuela Normal Superior y que en aquella época ocupaba la Escuela Secundaria No. 2.

Todavía no había sonado la hora de la consolidación de este Instituto, pues sólo trabajó un semestre, dirigido por una junta integrada por los profesores: Juan D. Salazar, Ángel Basurto Miranda, Teodomiro Gutiérrez Patiño, Dolores Ángela del Castillo Lara, y Jesús Armando Rojas Villarreal.

En marzo 1° de 1937, el profesor Gabriel Lucio asumió la dirección del Instituto e Ismael Rodríguez Aragón fungió como subdirector-secretario. En enero 1° de 1939 el profesor Lucio dejó la dirección a Rodríguez, quien desempeñó el cargo hasta el 29 de enero de 1942.

En 1940, el Instituto de Preparación para Profesores de Enseñanza Secundaria empezó a llamarse Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza y, en 1942, volvió a cambiar su nombre por el de Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria. Durante este periodo, la secundaria puso en práctica distintos planes de estudios: 1936, 1938 y 1942.

Por fin, al expedirse la nueva Ley Orgánica de la Educación Pública en 1942, el Instituto cambió de nombre por el de Escuela Normal Superior, cambio debido a los esfuerzos de Rafael Ramírez, entonces director del plantel, quien dio a la institución una proyección mucho más amplia, como lo expresa el artículo 81°, fracción v de dicha Ley Orgánica, que define y precisa la educación normal superior del país. En 1945 la Escuela Normal Superior empezó a regirse por un plan de estudios, que incluía tres grupos de materias: 1) las pedagógicas, instrumento necesario a todo maestro de secundaria para el conocimiento del sujeto de la educación: el adolescente; educación del mismo; orientación vocacional; didáctica general; didáctica especial; e historia de los sistemas educativos de segunda enseñanza. A éstas se añadían: ciencia de la educación; historia general de la educación e historia de la educación en México; 2) las materias de la especialidad, indispensables para la formación del maestro, comprendían seis disciplinas: lengua y literatura españolas; física y química; biología, geografía; artes plásticas; e inglés y francés. Quedaban fuera, sin ninguna explicación, historia universal e historia de México y matemáticas, disciplinas que requerían una didáctica especial para su impartición; 3) las materias de cultura general, con idiomas; teoría del conocimiento y metodología de las ciencias; estética; sociología aplicada a la educación; teoría y práctica de la educación; pedagogía de los anormales; legislación educativa; literatura infantil; estadísticas; educación extraescolar; y técnica de la inspección (*Escuela Normal Superior*, 1948, pp. 9-14). El plan aparece en el cuadro siguiente.

CUADRO 44

*Plan de estudios de la Escuela Normal Superior**Cursos de carácter pedagógico*

Conocimiento de los adolescentes	Educación de los adolescentes
Didáctica general (un semestre)	Didáctica de la materia de la especialidad (un semestre)
Orientación profesional y psicotécnica pedagógica	Historia de los sistemas educativos de la Segunda Enseñanza (un semestre)

Los alumnos que carezcan del título de Maestro Normalista, harán además, los siguientes cursos anuales:

Ciencia de la educación	Historia general de la educación
Historia de la educación en México (un semestre)	

*Serie de materias por especialidades**Maestro en lengua y literatura española*

1. Curso de la materia objeto de la especialidad

Lingüística general	Primer curso de literatura española
Segundo curso de literatura española	Primer curso de literatura general
Primer curso de latín	Segundo curso de literatura general
Lingüística romance	Segundo curso de latín
Gramática histórica de la lengua española	Literatura Iberoamericana y Mexicana (dos cursos)
Historia de la cultura española	

2. Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.

3. Materias de cultura general.

Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán)	Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán)
Un curso de estética	

Maestro en física y química

1. Cursos de la materia objeto de la especialidad

Complementos de matemáticas	Complementos de física y química
Primer curso de física general	Segundo curso de física general

Primer curso de química inorgánica
Análisis químico cualitativo y cuantitativo
(cursos semestrales)
Química orgánica
Conservación de los recursos naturales
de México (un semestre)

Segundo curso de química inorgánica
Geometría analítica y cálculo infinitesimal
(tres semestres)
Físico-química
Historia de la física y la química

2. Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.
3. Materias de cultura general.

Primer curso de una lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Teoría del conocimiento y metodología
de las ciencias

Segundo curso de una lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Curso superior de español

Maestro en ciencias biológicas

1. Cursos de la materia objeto de la especialidad

Primer curso de botánica
Tercer curso de botánica
Segundo curso de zoología
Técnica de Laboratorio
Higiene y primeros auxilios
Conservación de los recursos naturales
de México (un semestre)
Etimologías (un semestre)

Segundo curso de botánica
Primer curso de zoología
Tercer curso de zoología
Anatomía y fisiología humana
Biología general
Historia de las ciencias biológicas
(un semestre)
Paleontología (un semestre)

2. Dos materias afines a la especialidad, semestral una y anual la otra, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.
3. Materias de cultura general..

Primer curso de lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Teoría del conocimiento y metodología
de las ciencias

Segundo curso de lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Curso superior de español

Maestro en geografía

1. Cursos de la materia objeto de la especialidad.

Complementos de matemáticas
Segundo curso de geografía física
Primer curso de geografía humana
Geografía física y humana de México

Primer curso de geografía física
Tercer curso de geografía física
Segundo curso de geografía humana
Cosmografía

Historia de las ciencias geográficas (un semestre)	Geología general y de México
Conservación de los recursos naturales de México (un semestre)	Sociología
	Economía

2. Dos materias afines a la especialidad elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.
3. Materias de cultura general.

Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán)	Segundo curso de una lengua moderna (inglés francés o alemán)
Teoría del conocimiento y metodología de las ciencias	Curso superior de español

Maestro en artes plásticas

1. Curso de la materia objeto de la especialidad

Geometría	Dibujo infantil
Primer curso de dibujo de proyecciones	Segundo curso de dibujos de proyecciones
Primer curso de taller de artes plásticas	Segundo curso de taller de artes plásticas
Tercer curso de taller de artes plásticas	Las artes populares de México
	Historia general de arte

2. Dos materias afines a la especialidad elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.
3. Materias de cultura general.

Primer curso de una lengua moderna (inglés, Francés o alemán)	Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán)
Estética	Curso de español

Maestro en inglés o francés

1. Cursos de la materia objeto de la especialidad

Primer curso superior de la lengua de la especialidad (inglés o francés)
Segundo curso superior de la lengua de la especialidad (inglés o francés)
Tercer curso superior de la lengua de la especialidad (inglés o francés)
Primer curso de latín

Los alumnos de la carrera de Maestros de Normal y Técnicos en Educación al cursar sus dos últimos años llevarán obligatoriamente tres de las asignatura que a continuación se expresan, con el propósito de especializarse en una rama de la Pedagogía. Como en el caso

de las asignaturas afines, tal elección deberá hacerse de acuerdo con el criterio del Director del Plantel:

Sociología aplicada a la educación	Curso monográfico de educación extraescolar
Teoría y práctica de la educación preescolar	Técnica de la inspección escolar
Pedagogía de anormales	Estadística aplicada a la educación
Legislación escolar	
Literatura infantil	

Y otras materias especiales que vaya reclamando la educación en México

2. Materias de cultura general

Historia de la filosofía	Problemas educativos y sociales de México
Primer curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán)	Segundo curso de una lengua moderna (inglés, francés o alemán)
Curso superior de español y etimologías greco-latinas	

México, D.F., a 26 de marzo de 1945.
Jaime Torres Bodet
(*Escuela Normal Superior*, 1948, pp. 55-62).

Poco después se publicaron los planes de maestro en matemáticas, en historia universal y en historia de México:

CUADRO 45

Plan de estudios complementario de la ENS

Maestro en matemáticas

Cursos de la materia objeto de la especialidad

Complementos de aritmética	Complementos de álgebra
Complementos de geometría	Complementos de trigonometría
Geometría descriptiva	Primer curso de geometría analítica y cálculo diferencial e integral
Segundo curso de geometría analítica y cálculo diferencial e integral (ecuaciones diferenciales)	Cálculo numérico, gráfico y mecánico
	Historia de las matemáticas

Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.

Materias de cultura general

Primer curso de una lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Teoría del conocimiento y metodología
de las ciencias

Segundo curso de una lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Curso superior de español

Maestro en civismo

Cursos de la materia objeto de la especialidad

Historia general
Sociología
Historia de las doctrinas económicas
Derecho público
Derecho constitucional
Historia de las ideas políticas

Historia de México
Teoría económica
Teoría general del derecho
Derecho privado
Derecho internacional
Problemas económicos y sociales de
México

Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.

Materias de cultura general

Ética
Segundo curso de una lengua moderna
(inglés, francés o alemán)

Primer curso de una lengua moderna
(inglés, francés o alemán)
Curso superior de español

Maestro en historia universal

Cursos de la materia objeto de la especialidad

Prehistoria y protohistoria
Segundo curso de historia general
Primer curso de historia de México
Tercer curso de historia de México
Historia del arte
Geografía humana

Primer curso de historia general
Tercer curso de historia general
Segundo curso de historia de México
Historia del pensamiento económico
y político
Filología

Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.

Materias de cultura general

Curso superior de español
Filosofía de la historia

Dos cursos para una lengua viva europea
Si el alumno prueba su capacidad para

traducirla, hará en cambio dos cursos de latín clásico

Maestro en historia de México

Cursos de la materia objeto de la especialidad

Primer curso de historia general	Segundo curso de historia general
Tercer curso de historia general	Arqueología de la América Media
Técnica de la investigación histórica	Primer curso de historia de México
Tercer curso de historia de México	Segundo curso de historia de México
Historia de la cultura española	Geografía humana de México
Historia de América	(económica, social e histórica)

Dos materias afines a la especialidad, elegidas por el alumno, con la aprobación del Director del Plantel, entre los cursos que se imparten en cada periodo lectivo en la escuela.

Materias de cultura general

Curso superior de español	Dos cursos para una lengua viva europea
Filosofía de la historia	Si el alumno comprueba su capacidad para traducirla, hará en cambio dos cursos de latín clásico

NOTA: Una vez terminada esta carrera puede el alumno completar la de Maestro en Historia Universal, estudiando un curso de Protohistoria, uno de Historia del Pensamiento Económico y Político, uno de Historia del Arte y uno de Filología.

(*Cuadernos*, CNTE, 1984 (No. 8), pp. 373-377).

Con estos cursos se completó el plan de estudio de la Escuela Normal Superior, cuya revisión se efectuó en 1959, durante la segunda gestión de Torres Bodet.

La creación de la Normal Superior significó un avance importante en relación con la preparación de maestros. La Normal Superior escondía, sin embargo, una grave limitación: era una escuela de estudios superiores encerrada en sí misma al carecer de relación con una institución universitaria. La experiencia de otros países enseña que las escuelas de educación aisladas de la universidad tienden a la mediocridad.

El presupuesto de la ENS se amplió a \$404 469 en 1946. El número de inscripciones se elevó a 857 alumnos y se inauguró el edificio destinado a la Escuela Normal Superior (en la calle Ribera de San Cosme).

En el aspecto de la atención general a los maestros, la administración de Ávila Camacho mejoró, primero, todos los sueldos, a fin de compensar el desequilibrio producido por la elevación del costo de la vida; segundo, aumentó en especial los sueldos correspondientes a los educadores titulados y ofreció a los otros, además

del aumento básico, la seguridad de mayor retribución para el futuro, con tal de seguir el curso de capacitación; tercero, amplió otras prestaciones como los sobresueldos asignados a los que trabajaban en zonas de vida notoriamente cara o insalubre.

La obra educativa en el sexenio 1940-1946 (1946, pp. 41-42) indicaba que en ese periodo se habían aumentado los sueldos en más de un 80%. Las educadoras de la enseñanza preescolar, que ganaban \$142 mensuales, recibían \$315.70 en 1946; el maestro de primaria del Distrito Federal, cuyo sueldo era de \$176 mensuales, percibía \$375.57; el profesor de segunda enseñanza con \$250, recibía \$425 y el profesor de enseñanzas especiales, categoría que ganaba \$200, recibía \$510.80.¹³

10. EL INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACIÓN PARA EL MAGISTERIO

Preocupado por el elevado número de maestros sin título, Torres Bodet se dedicó a remediar esta ingente necesidad con el establecimiento del Instituto Federal de Capacitación para el Magisterio (marzo 19 de 1945). La SEP no podía condenar al duro inmovilismo en la pobreza, la duda y la ignorancia, a las legiones de hombres y mujeres que emprendieron, durante lustros, la emancipación campesina desde las aulas de la escuela rural. El Instituto Federal de Capacitación para el Magisterio les ofrecía el medio para titularse, dentro de un periodo de seis años de estudios, merced a los cursos por correspondencia que el Instituto impartía (*Excélsior*, marzo 19 de 1945).

Se escogió esta forma no por capricho sino por necesidad. Nada reemplaza el estrecho contacto del alumno y del profesor, la acción esclarecedora de la palabra. Pero la SEP no estaba en aptitud de crear, de una sola vez, todos los centros que exigía la capacitación de más de 17 000 personas, ni se podía desalojar a los maestros no titulados de los lugares en que impartían enseñanza primaria al pueblo. Con las limitaciones inevitables reconocidas, la instrucción por correspondencia allanaba tres dificultades serias: la simultaneidad en los procedimientos, la unidad en los métodos y la dispersión de los educandos.

Un cuerpo de especialistas de 134 profesores editó y distribuyó 163 172 lecciones por correspondencia, que abarcaban las siguientes materias: matemáticas, ciencias biológicas, historia, geografía, civismo, lengua y literatura. Estas lecciones se enviaron a los profesores gratuitamente, junto con los cuestionarios. Concluida la preparación escrita, los maestros-alumnos pasaban a los centros orales durante las vacaciones, donde completaban la enseñanza y sustentaban sus exámenes.

El ordenamiento de diciembre 26 de 1944 prescribía que los profesores aprobados recibirían, en el año siguiente a su promoción, un aumento de sueldo equivalente a la sexta parte de la diferencia entre el salario inicial y el correspondiente a los profesores titulados (*Excélsior*, marzo 19 y 20 de 1945).

¹³ *La Nación* (diciembre 20 de 1947) indica cifras que no corresponden a las referidas.

Entre diciembre de 1945 y enero de 1946 se efectuaron los cursos intensivos en 20 centros orales, con una asistencia de 2 075 profesores-alumnos que prestaban sus servicios en escuelas del calendario tipo “A” (febrero a noviembre). Otros 2 438 se habían registrado del calendario tipo “B” (septiembre a junio) (*La obra educativa...*, 1946, pp. 29-30; 217-229).

Torres Bodet llevaba muy en el corazón la formación de los maestros:

La piedra de toque de cualquier sistema educativo se encuentra —y se encontrará siempre— en la calidad intrínseca del maestro. Nada sustituye el mérito humano: ni la coherencia del plan de estudios ni del programa, ni la modernidad de las instalaciones de los talleres y las aulas, ni la corrección de los textos que redactaron nuestros escritores más prestigiados y nuestros pedagogos más distinguidos (*La obra educativa...*, 1946, p. 24).

Torres Bodet quería que el maestro fuera ante todo un hombre y no un compendio confuso de fórmulas pedagógicas. Educar al hombre no significa hacer exclusivamente que absorba en su espíritu los datos más depurados de la tradición y de la cultura, sino despertar en él una certidumbre tranquila en su poder de creación y de originalidad y proporcionarle los instrumentos para que, desde la niñez, reconozca cuál es la vida: problema eterno, invención constante y perpetuo acoso de responsabilidades privadas y colectivas. Persuadido de que era indispensable redoblar los esfuerzos en la obra de la formación de los maestros, Torres Bodet puso todo su empeño en revisar los planes y los programas de las normales. Le inquietaba el hecho de que, hasta ese momento, la profesión del magisterio no exigiera la preparatoria. Cuenta en sus *Memorias* que la primera vez que fue secretario se arrepintió de no haber exigido el bachillerato, y la segunda vez, consideró que ya era demasiado difícil. Menciona que había más de 17 000 maestros de primarias federales carentes de título, pero, por otra parte, no se decidía a introducir una espera de dos años para los planes de estudios de las normales (*La obra educativa...*, 1946, pp. 24-26).

11. EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDAGOGÍA

Creado en 1936 con el propósito de realizar investigaciones científicas en materia educativa y elaborar, con los resultados obtenidos, las técnicas que los maestros debían aplicar para evitar que la educación se llevara a la práctica en forma lírica, el Instituto experimentó un desarrollo considerable, como lo manifiestan las siguientes obras: características biológicas de los escolares proletarios; medida de la inteligencia; pruebas pedagógicas objetivas; estudio de estandarización de la prueba colectiva de inteligencia general de Lewis M. Terman (1879-1956);¹⁴ actividades para conocer la naturaleza del estudiante, y otras de índole más bien popular.

¹⁴ Célebre psicólogo norteamericano, autor de varias pruebas de inteligencia y también de una obra sobre niños superdotados.

El Instituto inició también investigaciones sobre el niño de edad preescolar, y prosiguió la publicación de la *Revista del Instituto Nacional de Pedagogía (La obra educativa...*, 1946, pp. 241-243).